

con todos los arrestados. Pronto le asaltaron los remordimientos, y para tranquilizarse, se entregó á nuevos furros, á los que siguió una profunda melancolía, y las horrible visiones de espectros y demonios.

1568.  
25 de febrero.

Su único consuelo era Catalina, con quien al fin se casó, colmando con ello el descontento de los nobles. Su hermano Juan, que estaba preso como reo de conspiraciones, y á quien despues habia dado la libertad, se puso á la cabeza de los revoltosos, que con su otro hermano Carlos se habian conjurado, bajo una encima, cuyas hojas tomaron por señal; y habiendo cogido á Erico, lo expusieron en la cárcel á los mas viles insultos. Juan consultó al Senado, si, en caso de peligro, podria desembarazarse de él; y habiéndole contestado afirmativamente, le dió un veneno (1578). Sin embargo, Erico habia impulsado la marina y la industria, llamado á los desterrados, escrito un arte de la guerra, y algunos himnos que todavía se cantan.

1561.

No pudiendo la Livonia esgrimir sus armas con la Rusia y los portaespadas, ni queriendo someterse á la Polonia, se entregó á Erico, lo que produjo una guerra con todo el Norte. Federico II de Dinamarca, que tambien aspiraba á la posesion de aquella provincia, tomó por pretexto de sus hostilidades el escudo con tres coronas que Suecia y Dinamarca tenian, como señal y recuerdo de la union. Tuvieron pérdidas recíprocas que continuaron bajo el reinado de Juan III, el cual hizo la paz en Stettin, conservando el disputado escudo, y desistiendo Dinamarca de sus pretensiones á Suecia, así como esta á la Noruega, Escania y Gothlandia. La cuestion principal, que era la posesion de Livonia, quedó sin resolver, porque el emperador pretendia su soberanía; pero no pudiendo pagar su rescate, la conservó Juan III.

1570.  
31 de diciembre.

Cuando Juan estaba preso, su mujer Catalina de los Jagellones de Polonia quiso hacerle compañía, consolándolo con la religion, y procurando hacerlo Católico. Apenas subió al trono, ella y otros solicitaron que estableciese el Catolicismo, y especialmente algunos Jesuitas disfrazados, por cuyo medio se formó una *Liturgia de la Iglesia Sueca, conforme á la Iglesia Católica*, y Gregorio XIII envió al padre Antonio Possevino, cuya admirable constancia solo podia compararse con su flexibilidad. Juan abjuró en sus manos, pero muy pronto varió de opinion por las persuasiones de su segunda mujer Gunilda Bielke, ardiente luterana; y aunque ya no pensaba variar la religion de sus súbditos, se obstinó por amor propio en hacerles aceptar su liturgia. Indolente, vano y desconfiado, obtuvo para su hijo Segismundo el trono de Polonia, bajo condicion de que á su muerte debiese sucederle sin perjuicio ó peligro para la Suecia. Pero cuando murió, su hermano Carlos, con quien Juan habia convenido en dividir el reino quitado á Erico, y con el cual habia vivido siempre en guerra abierta ó en sospecho-

1587.

1592.  
17 noviembre.

sas reconciliaciones, tomó el gobierno á nombre de su sobrino, si bien con ánimo de hacerlo suyo; presentándose al efecto como protector de la religion y de la libertad, moneda que los ambiciosos gastan con aquellos á quienes quieren engañar. Los senadores, deseando volver á adquirir los derechos que les habian usurpado, lo secundaron; él lisonjeó las pasiones, hizo justicia respecto de algunas quejas contra la tiranía de Juan, y prevaleciendo los antiliturgistas, fué aceptada plenamente la confesion de Augsburgo.

Cuando Segismundo fué á ocupar el trono, solo encontró descontentos, y al dejar aquel país, Carlos tomó la administracion del reino y la presidencia del Senado; concluyó con Rusia una paz ventajosa, conservando la Estonia y cediendo la Ingria; hizo circular calumnias contra Segismundo, especialmente sobre asuntos religiosos que fácilmente se creen, y afectó obrar legalmente en virtud de decreto de la Dieta. Segismundo le envió una embajada quejándose de él, á la cual Carlos contestó con vagas negativas y abdicó la administracion en manos de los Estados; pero cuando vió que aceptaban formalmente lo que él habia esperado que fuese solo una apariencia, se valió de bajas intrigas y pequeñas conmociones para que otros le rogasen que la admitiese de nuevo, cual si la patria peligrase; excitó una encarnizada guerra civil; hizo que sus facciosos le confirmasen en la administracion, y se apoderó de la escuadra que Segismundo enviaba para restablecer su autoridad.

Segismundo, á quien tenia ocupado en Polonia el mal estado del país, poco podia atender á la Suecia; sin embargo, fué á aquel reino llevando buques mercantes que habia fletado. Carlos se le opuso abiertamente, y las negociaciones fueron tan activas como las armas. Carlos, procurando aparecer condescendiente y bondadoso, multiplicaba sus quejas; y al fin Segismundo tuvo que remitir la contienda á la Dieta, y entregar á Carlos cinco senadores que le habian permanecido fieles. Se envileció con esta resolucio; pero Carlos se preparaba á perjudicarle mas, si no hubiese huido. Entónces este se hizo proclamar príncipe reinante por derecho hereditario, y continuó circulando libelos injuriosos contra el rey, dirigiéndoselos en forma de reclamaciones ó notas oficiales; siendo los temas mas acostumbrados las calumnias contra la religion católica y contra los Jesuitas, para excitar las pasiones populares. Comenzo despues á inmolar á sus adversarios, nombrando un tribunal que á las calumnias contra el rey ponía el sello de sus sentencias. Se declaró que Segismundo quedaba depuesto, sustituyéndole Carlos y su descendencia, bajo el concepto de que cualquiera príncipe que se hiciese Católico, perderia el derecho á la corona; y que sería traidor á su patria quien lo sedujese á convertirse.

Cruel, desconfiado, sin piedad, sin fe, sin ho-

nor, creyendo siempre que todos le engañaban porque era engañador, fué sin embargo de una actividad y perseverancia sin límites; conocia las verdaderas ventajas y las oportunidades políticas, y supo aprovecharse de ellas. Publicó un código nuevo, fundó ciudades, protegió la instruccion, y compuso una crónica en verso. En la paz que Rusia y Suecia concluyeron en Tensin (1595), estipuló que la Rusia no impediría á los Lapones, que habitaban entre la Ostropotnia y el mar hasta Waranger, pagar tributos á la Suecia. Los Rusos aceptaron, sin notar que con esto se indicaba que correspondia á Suecia el Finnmark, que en realidad pertenecía á Noruega, que estaba sujeta á Dinamarca. Esta se quejó, y volvió á suscitarse la cuestion de las tres coronas, que al fin produjo la guerra; Carlos tomó el título de rey de los Lapones, Cristiano IV se presentó delante de Calmar y destruyó la escuadra sueca, y sus victorias acibararon los últimos dias de Carlos, el cual dejó por herencia tres guerras, con la Polonia por la posesion de Livonia, y con Rusia y Dinamarca por la de la Laponia.

1611.  
30 de octubre.

Gustavo Adolfo.  
1613.  
20 de enero.

Gustavo Adolfo (I) se apresuró á hacer la paz con Dinamarca, y en su virtud se devolvieron mutuamente lo que habian conquistado, conservando las tres coronas. La Suecia renunció á parte de la Laponia, pagó un millon de rixdalers y quedó excluida del Mar Glacial.

1611.

1917.  
22 de febrero.

Mejor resultado tuvo con la Rusia. Cuando ocupó su trono Ladislao de Polonia, los Suecos le declararon guerra, tomaron á Novogorod y las principales plazas de la Ingria, con intencion de conservarlas. La Gardie continuó prósperamente la guerra contra los Romanofs; despues Gustavo Adolfo en persona sitió á Pskoff; pero habiéndose interpuesto la Inglaterra y la Holanda, se convino en que la Rusia cediese la Ingria y 20,000 rublos; con lo que se privaba de comunicarse con Europa por el Báltico, convirtiéndose en potencia asiática, y renunciando á los progresos marítimos.

1629.

Subsistia la enemistad entre las dos ramas de los Wasas en Suecia y Polonia, que se habia suspendido por las treguas, sin que llevase traza de extinguirse por la paz. Las córtes de Madrid y Viena previendo que Gustavo se mezclaria en los asuntos de Alemania cuando se viese seguro en su país, fomentaban aquella enemistad, la cual le servia para ejercitar á sus soldados en una campaña enteramente de táctica, que ya no hacia consistir la victoria en el éxito de las batallas, sino en alargar la guerra por medio de posiciones. Apenas pudo conseguir una tregua con Dinamarca, entró en Alemania, donde le vimos vencedor hasta el momento en que fué herido en Lützen (1632).

Habíase visto precisado á ceder nuevos derechos á la nobleza, que haciéndose entónces feu-

(1) MEUVILLON, *Histoire de Gustave Adolphe*. Amsterdam, 1764.

SAMUEL PUFFENDORF, *De rebus suecicis sub Gustavo Adolfo, usque ad abdicationem Christianæ*.

dal y creciendo en orgullo, preparaba grandes males á la Suecia. La distribuyó en tres clases: condes y barones; caballeros, esto es, descendientes de senadores, y simples nobles; y determinó fijamente la categoría del clero, de los militares y de la clase média en las asambleas nacionales.

Ofreció un asilo á los emigrados protestantes, que para tener seguridad de conciencia se resignaban á habitar en aquel clima áspero, y allí obtenian privilegios y permiso para volver á su patria cuando quisiesen. Pensó formar una gran compañía de comercio con las Provincias Unidas y la Alemania protestante, para establecer relaciones con Asia, Africa, América y las tierras magallánicas; reformó el ejército, y para mantenerlo, impuso una contribucion sobre los granos que se llevaban á los molinos, eximiendo á los pobres que los molian á mano; tambien la impuso sobre las bebidas. Hizo un código criminal, y meditaba una constitucion para el reino, á fin de que desapareciesen las turbulencias que promovía la diferencia de religion y el ser electiva la corona. Liberal y muy instruido, donó los dominios de su familia á la universidad de Upsal.

Era de buen corazon, aun en momentos de cólera; y solia decir que las naciones debian rogar á Dios no les enviase grandes reyes, porque con sus proyectos y empresas destruyen la paz de los pueblos. Á un consejero que lo sorprendió un dia leyendo la Biblia, le dijo que habia buscado fortaleza en la palabra de Dios, en atencion á que ninguno está mas expuesto á las tentaciones del diablo que aquellos que solo á Dios deben dar cuenta de sus acciones. En fin, durante todo el tiempo de su reinado procuró el bien de su pueblo, se dedicó á emanciparlo de los extranjerios, á asegurarle un pié en el Báltico, en la Livonia granero del Norte, en Prusia llave de los grandes rios, y en la Pomerania que le proporcionaba ocupar un lugar en la Confederacion Germánica. Cuando vió que la fortuna le favorecia en la guerra de los Treinta Años, meditó quizá la conquista de toda la Alemania, ó de la protestante á lo ménos, y la renovacion del reino de los Godos en Italia; anhelando muy particularmente unir á Polonia y á Suecia, por cuyos motivos dijimos murió en tiempo oportuno, para que la ambicion no empañase su gloria.

El mérito de este príncipe se comprende por la consternacion en que cayeron sus protegidos, así como por la alegría que la noticia de su muerte causó en Viena, Munich y Madrid. Polonia y Dinamarca creyeron llegado el momento ya de rehacerse de las pérdidas sufridas: veian que iba á arruinarse el edificio de su grandeza; pero el gran consejero Oxenstiern continuó la guerra con talento y firmeza, organizando al mismo tiempo el interior del reino. Propuso al Senado recibir por reina á Cristina, hija de Gustavo, de seis años de edad, y habiendo preguntado un campesino: «¿Cómo es

Cristina.

esa niña? nosotros no la conocemos, » el canciller la presentó, y el campesino dijo: « Tiene los ojos de Gustavo, su frente, su rostro, toda ella se le parece; sea nuestra reina; » y entre generales aplausos fué aclamada con una regencia presidida por Oxenstiern.

1632.

Federico II de Dinamarca. 1559. 1º de enero.

Entretanto había muerto en Dinamarca Cristiano III, de todos llorado como buen rey y amigo del bien del pueblo. Sucedióle Federico II, su hijo, de veinticinco años. Los Dítmarcos, erigidos en república sustrayéndose al dominio de Dinamarca, habían derrotado su ejército en 1500, y continuaban amenazándola, prontos siempre á aliarse con sus enemigos. Federico consiguió sacarlos de sus guaridas, y aunque se defendieron heroicamente, perecieron bajo las ruinas de Heyde. Ya hemos hablado de la guerra que sostuvo con la Suecia; pero habiendo hecho la paz con esta potencia, solo pensó en la economía; aumentó el número de escuelas; confirmó el privilegio de la universidad de Copenhague, fundó ciudades y el castillo de Friedriksburgo, que llegó á ser una de las mas bellas mansiones reales. Protegió á Tycho-Brahe, erigiendo para sus observaciones astronómicas el castillo de Uranienburg. Pedro Oxe, pariente de este, organizó la hacienda, de manera que legó á Cristiano IV un reino floreciente y un ejército numeroso.

Cristiano IV. 1588. 4 de abril.

Cristiano fué uno de los reyes mas ilustres de su tiempo. Reunió todos los ducados pertenecientes á aquella corona, debilitada por estas desmembraciones, y consiguió ventajas de la guerra con la Suecia, por medio del tratado de Tensin. Incansable en el manejo de los negocios del Estado, visitaba sus dominios, se informaba de sus necesidades, recorrió la Noruega en traje de simple capitán, dobló el Cabo Norte, siguió las inmensas costas de su reino hasta donde lindan con Rusia, cerca del Mar Blanco, y conociendo la situación del país, le proveyó de una oportuna administración. Fundó muchas ciudades como Cristianópolis y Gøthemburgo en las fronteras de Suecia; Cristianía y Christiansand en Noruega; Gluckstat y Cristiapires en el Holstein; dotó á Copenhague de un jardín botánico, observatorio, biblioteca pública, y favoreció la industria en cuanto lo permitía el sistema feudal aun vigente.

Dictó nuevas leyes (1605); y para arrancar el comercio del dominio de las Ciudades Anseáticas, creó una sociedad para las Indias Orientales (1616), y expidió un buque á Ceilan que concluyó un tratado de comercio y ocupó la ciudad de Tranquebar (1620), en donde fundó una colonia, única, pero importante posesion de los Dinamarqueses en la India. Otra compañía para el comercio privilegiado de Islandia y de las islas Feroe hubo de suprimirse por causa de los piratas argelinos.

Tuvo por suegro y ministro á Corfitz Ulefeld, (1643) hombre de bien y de raro talento, director de hacienda y del comercio. Prohibió que pudiese trasportarse del Báltico al Mar del

Norte por el Estrecho el nitro, azufre, pólvora y armas, quedando de este modo imposibilitado el comercio con los Holandeses, que se valieron de la fuerza y de los tratados para dejar libre el paso del Sund; intentando penetrar en el Báltico por medio de canales, y pasando por fin á él con bandera sueca; lo que ocasionó ó á lo ménos dió pretexto para emprender la guerra contra la Suecia.

Causaba recelo á Cristiano el ver que Suecia adquiriese preponderancia en las cosas del Norte; por cuyo motivo se introdujo como mediador entre esta potencia y Austria en la paz de Westfalia; verificándose por sugestión suya el plan de dar al Austria compensacion en dinero y no en países, y el dividir en pequeños cuerpos y repartirlos entre los varios príncipes de Alemania, los veteranos de Gustavo Adolfo. Mediacion tan parcial desagradó á Suecia, que con este pretexto y en union con Holanda declaró la guerra. Dinamarca llevó lo peor de ella, y las tropas que en la guerra de los Treinta Años habían devastado la Alemania, hallaron países vírgenes en donde ejercer sus rapiñas. No desmayó el valor de Cristiano, y por mediacion de Francia concluyó la paz en Brömsebro, reconociendo libres á los Suecos del peaje del Sund y del Belt; obligándose Holanda al pago del derecho por tres años, segun una tarifa establecida, y concediéndose á los buques de esta nacion completa fe en sus papeles, sin necesidad de visita. Malquistado Ulefeld con su país por estas desgracias, fué enviado de embajador al Haya, donde concluyó con los Estados Generales un tratado, que llegó á ser la base de la amistad entre ambos países, determinando el porte y derechos de cada buque que entraba en Noruega.

1643. 13 de agosto.

1647.

Reinó Cristiano sesenta y un años; y Tilly decia que para ser gran capitán solo le faltaba fortuna, así como en política solo le faltaba, segun dicen, disimulo.

1648. 28 de febrero.

## CAPÍTULO XXX

Polonia, Lituania, Livonia.

Otro país se eximia del acrecentamiento monárquico de aquella época, y con un reino electivo conservaba los privilegios de una aristocracia celosa de su independencia.

Los nobles polacos no sufrían distinciones entre sí, de acuerdo para impedir el poder público, y no dejar elevar á los plebeyos. La gente de las ciudades como la de los campos era enteramente súbdita, aun cuando el ciudadano librase algo mejor, no pagando mas que una contribucion anual, mientras que el villano, á mas del impuesto en dinero, debía prestar muchos servicios corporales, y encadenado á su pedazo de tierra no podia abandonarlo sin permiso del señor, que tenia derecho de vida y muerte sobre todos, excepto sobre aquellos que

se dedicaban á las letras ó al ministerio sagrado. Así yacían sin libertad política las diez y nueve vigésimas partes de los habitantes, residiendo en los nobles la soberanía, y constituyendo ellos solos la nacion. Dos arzobispos, siete obispos, quince vaivodas y sesenta y cinco castellanos formaban el Senado, consejo principal de la república, que dirigia el poder real segun los intereses aristocráticos. Los otros nobles y ciudadanos de Cracovia que constituían un Comun noble, eran representados por nuncios, cuyo consentimiento era necesario para la imposicion de tributos. A diferencia de las de otros países, las dietas no quitaron el derecho y uso de convocar personalmente á la nobleza en las circunstancias especiales, reputándose necesaria la unanimidad, hasta tal punto que si de los convocados, que á las veces llegaban á cuatrocientos, uno solo disenta, quedaba nula la decision. Este es el famoso *liberum veto*, ocasion de eternos males, y de la ruina final de la Polonia (1).

El rey elegido de esta manera por los nobles no era mas que un instrumento suyo. No era centro del gobierno, ni jefe de los ejércitos, ni de la administracion; de modo que sin el consentimiento de la nobleza no podia hacer la guerra, ni la paz, establecer ni contribuciones, ni leyes, ni otro grave asunto cualquiera. En el reinado de Alejandro se privó á este monarca de la facultad de disponer de las rentas de la corona y de acuñar moneda. (*Statutum Alexandrinum*.)

Casimiro IV. 1392.

Casimiro IV (2), marido de Isabel de Austria, vió á su hijo Uladislao electo rey de Bohemia y Hungría; concluyó con Bayazeto II el primer tratado entre Polacos y Turcos, y muriendo poco sentido, dejó el reino á Juan Albert, su hijo segundo, á quien sucedió su hijo Alejandro,

(1) « Nobilitas genere censetur... est autem pari dignatione polonica omnis nobilitas; nec ullum in ea patriorum committuntur discrimen, exaequata quodam tempore omnium conditione.

» In plebe numerantur quicumque nobiles sive equites non sunt... Sunt autem aliquanto meliore et liberiore conditione urbani et oppidani, quam agrestes. Censum quidem annuum utrique dominis suis pensitant; verum agrestes operas praetera gratuitas ad colendos eorum agros et alios usus domesticos praestant, nec alio cuiquam commigrare, inconsulto domino, licet... Habent sane in eos domini vitae necisque potestatem, praeter eos qui, ineunte aetate, litterarum studiis sacrorumque ministerio se addixerunt.

» Initio liberior dominatus, ac nullis propemodum legibus adstrictus, infinitam non modo omnium rerum, sed etiam vitae necisque omnium potestatem habens... nunc sane angustiis finibus regia potestas circumscripta est. Rex, senatu inconsulto, neque bellum cuiquam facit, neque foedus publicae cum quoquam init, neque tributa nova instituit, neque rem ullam majorem ad rempublicam pertinentem statuit aut facit. Porro leges novas condere, successorem sibi designare, ne cum senatu quidem potest, absque consensu caeterae nobilitatis.

» Jus creandi reges penes senatum est... atque id etiam equester ordo sibi vindicari cepit, ita ut demum in eo ratum sit senatus iudicium, si assentiatur caetera nobilitas... A novo rege iusjurandum exigitur in hanc sententiam, quod secundum leges et instituta majorum regnatus sit, et suum cuique ordini et homini jus privilegiumque et beneficium salvum conservaturus.

» Non temere disceditur a stirpe regia mascula si qua extat.» CROMER, *De republica ac magistratibus Poloniae*.

(2) Tom. IV, páginas 829-832.

príncipe ya de Lituania; efectuándose así la union de esta con la Polonia, conservándole los tribunales propios, ó igualándola con ella en derechos y privilegios. Alejandro favoreció el saber; pero los grandes pusieron freno á sus liberalidades, disminuyeron la influencia real en los juicios y en la política, y fué vedado á la nobleza el aceptar el estado de ciudadanía ó ejercer el comercio.

Casimiro IV había ya estado siempre ó en guerra abierta ó en disposiciones hostiles con Rusia, que no pudiendo olvidar que de su humillacion se había aprovechado la Lituania, ansiaba recuperar la Rusia Blanca, la Ucrania y la Siberia. Ivan III, que no se había atrevido á romper abiertamente con Casimiro, atacó á Alejandro cuando este no era mas que príncipe de Lituania, arrancándole muchas provincias; de algunas de estas obtuvo cesion regular en el tratado de Moscou, en donde, reconocido por autócrata de todas las Rusias, casó con una hija de Alejandro. Pero Ivan era tan partidario del rito griego como Alejandro enemigo de él, por lo que muchos Lituanos pasaban á la obediencia de este, que conquistó la Siberia por medio de las armas. Alejandro hizo alianza con Plettenberg, el principal de los grandes maestros de la órden Teutónica; pero las espléndidas victorias de este no impidieron que Rusia, en la tregua de cincuenta años contratada por mediacion del papa, exigiese el tributo antiguo de la verdadera fe. Perdidas entonces mil ciento diez y siete millas geográficas, quedaban aun á Polonia siete mil ochocientos treinta y ocho, á la Lituania once mil noventa y siete, esto es, mas que España y Francia juntas. Habíanse cultivado muchos bosques; la exportacion de los granos acrecentaba la riqueza; pero la condicion servil de los labradores impedia toda industria; no sabian trabajar las primeras materias y el comercio estaba en manos de los Judíos. Habiendo invadido los Tártaros el territorio, Alejandro, paralítico, hizo que le llevarsen con el ejército contra ellos capitaneado por Gliniski, de familia tártara, educado en Alemania y á quien habia nombrado su ministro y general; y al oír la nueva de la victoria, espiró.

Su hijo Segismundo le sucedió en el trono; y Gliniski, ofendido por él, ofreció sus servicios á Basilio IV Ivanovitz, autócrata de las Rusias, y le indujo á romper la tregua. Este por primera vez se contentó con consolidar las conquistas de su padre; pero volviendo despues tomó á Smolensko, perdida ciento noventa años antes. Burlado Gliniski, en su esperanza de obtenerla en feudo, se unió otra vez á Segismundo, y la batalla cerca de Orja costó á los Rusos treinta mil soldados. Dos generales, treinta príncipes y mil quinientos nobles cayeron prisioneros. Esta victoria fué debida á Constantino, príncipe de Ostrowski, que intentó hasta recobrar á Smolensko; pero una tregua que duró cinco años suspendió la guerra.

Polonia por otra parte veíase amenazada por

1501.

1504.

1503.

1506.

Segismundo.

1514.

8 setiembre. 1522.